



SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIÓN
CONSTANCIA DE COLOCACIÓN DE NOTIFICACIÓN ESTRADOS

CONTRIBUYENTE: HECTOR LIÑAN PEREZ
R.F.C.: LIPH691211CD5
DOMICILIO FISCAL: LA FLORIDA No. 632 AMPLIACIÓN LAZARO CARDENAS
TORREON, COAHUILA. C.P. 27390
NUMERO DE ORDEN: RIF0502003/07
CLASE DE DOCUMENTO: OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
NUMERO LSFT-006/2008
FECHA DEL DOCUMENTO: 8 DE ENERO DE 2008
EXPEDIENTE: LIPH691211CD5

Esta Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 13 primer y segundo párrafo y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal, en las Cláusulas CUARTA primer y ultimo párrafo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por Conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 04 de Octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 24 de Octubre de 2006 y en el Periódico oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de Febrero de 2007; en los artículos 33 primer párrafo fracción IV, 42 primer párrafo fracciones II y III del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 2 de Enero de 2004 y Artículos 1 primer y segundo párrafo, 3, 17 primer párrafo Fracción III, 26 primer párrafo Fracciones III, IV, V, VI, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Publica del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005, así como en los artículos 1, 2 primer párrafo Fracción I, 3 primer párrafo Fracción I, punto No. 3, 18, 28 primer párrafo Fracciones IV, XII, XXX y XLII, 29 primer párrafo Fracción III, 30 primer párrafo fracciones XXI, XXIII y último párrafo, 57 primer párrafo Fracciones II y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51 de fecha 27 de Junio de 2006; así como 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, acuerda lo siguiente:

En la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 11:00 horas del día 8 de Mayo de 2008, se hace constar que en virtud de que el C. HECTOR LIÑAN PEREZ, no se le localizo en su domicilio fiscal manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, sito en LA FLORIDA No. 362 AMPLIACION LAZARO CARDENAS, en la ciudad de Torreón, Coahuila, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el contribuyente visitado realizaba actividades por las que esta obligado al pago de las contribuciones federales como sujeto directo en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre la Renta y como retenedor en materia de la siguiente contribución federal: Impuesto Sobre la Renta, se encuentra vacio, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 23 de Enero de 2008 levantada a folios TL-0028 al TL-0030, misma que se anexa a la presente constancia de notificación, y que según se conoció de la consulta efectuada a la base de datos del Registro Federal de Contribuyentes que cambio su domicilio a ANDADOR PARRAL OTE. No. 2060 colonia VALLE AZUL de la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, el día 9 de Octubre de 2007, del cual esta Autoridad solicito verificación de domicilio mediante oficio número SFT-221/2007 de fecha 11 de Octubre de 2007 dirigida al C. JOSE EDMUNDO GARCIA LOPEZ ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN SITO EN ERIAZO DEL NORTE No. 17 LIBRAMIENTO



SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIÓN
CONSTANCIA DE COLOCACIÓN DE NOTIFICACIÓN ESTRADOS

CONTRIBUYENTE: HECTOR LIÑAN PEREZ
R.F.C.: LIPH691211CD5
DOMICILIO FISCAL: LA FLORIDA No. 632 AMPLIACIÓN LAZARO CARDENAS
TORREON, COAHUILA. C.P. 27390
NUMERO DE ORDEN: RIF0502003/07
CLASE DE DOCUMENTO: OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
NUMERO LSFT-006/2008
FECHA DEL DOCUMENTO: 8 DE ENERO DE 2008
EXPEDIENTE: LIPH691211CD5

HOJA No. 2

TORREON-GOMEZ-LERDO "LIC. RAUL LOPEZ SÁNCHEZ", TORREON, COAHUILA, dando contestación este ultimo el día 27 de Noviembre de 2007, mediante oficio número 322-SAT-05-III-A-26350 oficio despachado por la oficina de correspondencia y archivo el día 29 de Noviembre de 2007, mediante el cual señala que el contribuyente no fue localizado como se indica a continuación:

"R.F.C.: LIPH691211CD5
NOMBRE: HECTOR LIÑAN PEREZ
SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRIBUYENTE: ACTIVO
DOMICILIO FISCAL: ANDADOR PARRAL OTE. 2060, COL. VALLE AZUL, GOMEZ PALACIÓ DGO. C.P. 35027, NO LOCALIZADO.

Así mismo se giro solicitud de verificación de domicilio mediante oficio numero SFT-221/2007 de fecha 11 de Octubre de 2007 dirigida al C. JOSE EDMUNDO GARCIA LOPEZ ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN SITO EN ERIAZO DEL NORTE No. 17 LIBRAMIENTO TORREON-GOMEZ-LERDO "LIC. RAUL LOPEZ SÁNCHEZ", TORREON, COAHUILA, dando contestación este ultimo el día 30 de Abril de 2008, mediante oficio número 700-24-00-02-2008-1133 oficio despachado por el Modulo de Asistencia Integral al Contribuyente el día 30 de Abril de 2008, mediante el cual señala que el contribuyente no fue localizado como se indica a continuación:

"R.F.C.: LIPH691211CD5
NOMBRE: HECTOR LIÑAN PEREZ
SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRIBUYENTE: ACTIVO
DOMICILIO FISCAL: CALLE LA FLORIDA 632, COL AMPLIACIÓN LA FLORIDA, TORREON COAH. C.P. 27390, NO LOCALIZADO.

En virtud de los hechos anteriores, esta Autoridad con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación en Vigor, procede a notificar el siguiente documento:

OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN NUMERO LSFT-006/2008 DE FECHA 08 DE ENERO DE 2008.



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIÓN
CONSTANCIA DE COLOCACIÓN DE NOTIFICACIÓN ESTRADOS

CONTRIBUYENTE: HECTOR LIÑAN PEREZ
R.F.C.: LIPH691211CD5
DOMICILIO FISCAL: LA FLORIDA No. 632 AMPLIACIÓN LAZARO CARDENAS
TORREON, COAHUILA. C.P. 27390
NUMERO DE ORDEN: RIF0502003/07
CLASE DE DOCUMENTO: OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
NUMERO LSFT-006/2008
FECHA DEL DOCUMENTO: 8 DE ENERO DE 2008
EXPEDIENTE: LIPH691211CD5

HOJA No. 3

Colocándose el citado oficio durante quince días consecutivos a partir del 9 de Mayo de 2008, en los estrados de la Subdirección de Fiscalización de Torreón, perteneciente a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Acuña 276 Sur, primer piso, de la ciudad de Torreón, Coahuila, así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica www.sfcoahuila.gob.mx.

ATENTAMENTE

Sufragio efectivo. No Reelección.
El Subdirector de Fiscalización.

C.P. MIGUEL ANGEL VARGAS QUINONES